ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** []

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
0	1	1	1	2	0	2	4

INFORMACION GENERAL

Contratista: ZULMA CONSTANZA GUTIERREZ MARTINEZ CONTRATO No. 3188/2024 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **1121828088**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos comerciales masivos, elaboración de zonas homogèneas físicas y geoeconómicas, en el marco de misionalidad del IGAC para la Dirección Territorial Meta

Lugar Ejecución: VILLAVICENCIO **Fecha aprobación póliza:**

Vigencia: **del** 11/06/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Termino de ejecución: **del** 11/06/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Período Reportado: **01/10/2024** **al** **30/10/2024**

Valor Total **$50,120,025.00** **Honorarios:** **$50,120,025.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE ($7.370.592) M/CTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
6	ARL	POSITIVA ARL	10-2024	1067372912	$71,900.00
6	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	10-2024	1067372912	$368,700.00
6	PENSION	PROTECCION + ING	10-2024	1067372912	$471,900.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
6	$7,370,592.00	$15,723,929.00

No. Cuenta Bancaria: 6326-63265444598 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento a la cláusula 3.1 participo de diversas reuniones que hacen parte de la subdirección de avalúos respecto de la planificación de la operación a implementar

en cumplimiento a la cláusula 3.2 cuenta con el registro abierto de avaluadores raa vigente para el mes de octubre, dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1673 de 2013 y el decreto reglamentario 1074 de 2015.

en cumplimiento a la cláusula 3.3 está trabajando en el diligenciamiento del formato 08.

en cumplimiento a la cláusula 3.4 realizo la digitalización de las zonas homogéneas físicas del municipio de san martin meta con los recogido en campo, para analizar la cantidad y variedad de zonas geoeconómicas, posibles de acuerdo a la dinámica del mercado inmobiliario. y se empezó a diligenciar el formato 5

en cumplimiento a la cláusula 3.5 realizó la calificación de los puntos muestra para el municipio de inírida y san martín y se hizo la prueba con la tabla de valores suministrada por la sede de bogotá, donde se identificó que los valores se encuentran altos y toca construir las tablas.

en cumplimiento a la cláusula 3.6 asistió a las reuniones y mesas de trabajo convocadas para la revisión de la información y unificación de criterios.

en cumplimiento a la cláusula 3.7 asistió a una reunión convocada en la sede bogotá.

en cumplimiento a la cláusula 3.8 visito la territorial central en el marco de la semana catastral, y propiamente el conversatorio sobre el art. 49– socialización del por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 “colombia potencia mundial de la vida”. artículo 49 reducción de rezago de avalúos catastrales a nivel nacional mediante actualización masiva de los valores rezagados

en cumplimiento a la cláusula 3.15 visito la territorial central con el fin de recibir capacitación y dirección en la realización del trabajo encargado.

en cumplimiento a la cláusula 3.18 diligencio el formato 4 con el fin de depurar las ofertas encontradas en campo y procesar la información para la determinación de las zonas homogéneas geoeconómicas.

en cumplimiento a la cláusula 3.19 consultó y analizó lo establecido en los manuales, instructivos, fichas requeridas para el desarrollo del proyecto. como el manual de elaboración del estudio de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas. tabla de los códigos de los municipios y manual de reconocimiento predial.

en cumplimiento a la cláusula 3.20 recibió chaleco y carne de identificación para el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

JUAN CARLOS TORRES PALMA

NOMBRE



FIRMA